

**ACTA DE ENTREGA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO**  
**BIENES OBJETO DEL**  
**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN N.º 1/2022**

Contrato Mixto de Suministro y de Servicios de fecha 22 de febrero de 2022, suscrito entre DORLET, S.A.U. con C.I.F. B-65102667 y el CONSORCIO AGRUPACIÓN N.º 1 HUESCA con C.I.F. V-22254858

En Huesca, a 14 de noviembre de 2022.

**REUNIDOS**

De una parte, **DORLET S.A.U.**, con domicilio social en Parque Tecnológico de Álava C/ Albert Einstein nº.34 c.p. 01510 Vitoria – Gasteiz (Álava) y con C.I.F. B65102667 , representada en este acto por D. Aitor Goikoetxea Aranberri con D.N.I. 15388724-E, en calidad de Apoderado, según escritura de poder con número de protocolo 286, otorgada en Vitoria ante el Notario D. Luis Pérez de Lazárraga Villanueva, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Álava, en adelante DORLET, como contratista.

De otra parte, **CONSORCIO AGRUPACIÓN N.º 1 HUESCA** con domicilio social en Fornillos de Apiés (Huesca), Crtra. HU-V-3242, de Huesca a Fornillos de Apiés, Km. 4,9, C.P. 22195 y con C.I.F número V-22254858, representada en este acto por D. Guillermo Palacín Castro con D.N.I. 17.999.035-V, en calidad de Presidente del CONSORCIO AGRUPACIÓN N.º 1 HUESCA, en adelante el CONSORCIO, como contratante.

Reconociéndose ambas partes que tienen competencia y capacidad jurídica para formalizar el presente documento.

Establecen en el CMR-Punto Limpio de Jaca, que el día de la fecha, es decir el 14 de noviembre de 2022, DORLET ha entregado al CONSORCIO y puestos en funcionamiento, los bienes objeto del Contrato Mixto de Suministro y Servicios

derivados del Expediente de Contratación N.º 1/2022, que se entregan con toda la documentación pertinente para poder trabajar, estando todos estos documentos escritos en castellano:

- **Suministro de 5 (Cinco) Máquinas Expendedoras de Bolsas Compostables y de los servicios de su Instalación, Puesta en Funcionamiento y Mantenimiento.**

Así mismo, los bienes objeto de este contrato, cumplen con las condiciones técnicas y prescripciones reglamentarias de seguridad establecidas en el R.D. 1644/2008, de 10 de octubre, por el que se establecen normas para la comercialización y puesta en servicio de las máquinas (aplicación Directivas 98/37/CEE y 2006/42/CEE sobre máquinas) y las prescripciones de seguridad previstas en el R.D. 1215/1997, de 18 de julio, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo, por lo que existe la Declaración de Conformidad (CE), en la forma establecida por dicha normativa.

Y para que conste que se ha producido la entrega de los citados bienes por las partes, ambas firman a continuación esta Acta de Entrega y Puesta en Funcionamiento, en el lugar y la fecha que figura en el encabezamiento.

Fdo: D. Guillermo Palacín Castro  
Presidente CONSORCIO

Fdo: D. Aitor Goikoetxea Aranberri  
Apoderado DORLET